

**INFORME DE COMISARIO
POLINORTE S.A**

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de POLINORTE S.A. a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y especialmente sobre la Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año 1995, cumplo informarle lo siguiente:

He revisado la gestión administrativa llevada a cabo por el señor Gerente Administrador y he podido comprobar que se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se han cumplido con las normas generales estatutarias y reglamentarias, tanto en la sociedad como aquellas que son emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencias de Compañías.

Debo recalcar en el año que decurre, no se ha realizado ninguna actividad económica relacionada con los ingresos que genera la empresa, es decir no ha habido ningún movimiento.

Los Libros Sociales han sido llevados en orden, así como los libros contables correspondientes al año 1995, estos se ajustan a los requisitos legales, la información facilitada por la Administración para la celebración de este informe han sido razonables y completos, y se lo han realizado en base a lo que estipula las normas contables.

Atentamente.



COMISARIO.

